



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Habiendo quedado registrado, con el nº 4/12, el "ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA LEY DE DEPENDENCIA VEGA BAJA" y de acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del mismo, procede y

RESUELVO

Nombrar a D.^a M.^a Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Relaciones Institucionales, representante de la Universidad Miguel Hernández de Elche en la Comisión de Seguimiento del "ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA LEY DE DEPENDENCIA VEGA BAJA".

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE